



Vendimia 2020. Informe final de campaña.

18 de febrero de 2021

NOTA METODOLÓGICA	. 1
INCIDENCIAS EN CULTIVO Y VENDIMIA	. 2
COVID-19, medidas para una campaña segura	. 3
CALENDARIO DE VENDIMIA	. 3
Denominaciones de Origen Protegidas (DOP)	. 4
Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP)	. 4
PRODUCCIÓN	. 5
Denominaciones de Origen Protegidas (DOP)	. 5
Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP)	. 6
CALIDAD Y GRADUACIÓN	. 7
Denominaciones de Origen Protegidas (DOP)	. 7
Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP)	. 7
PRECIOS PERCIBIDOS	. 8
Denominaciones de Origen Protegidas (DOP)	. 8
Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP)	. 9
CONCLUSIONES	. 9
Anexo 1: Listado de las denominaciones de calidad andaluzas	10
Anexo 2: Distribución de variedades1	11

NOTA METODOLÓGICA

En este informe se presentan las producciones finales de la vendimia de uva para vinificación en las zonas de producción vitivinícola con reconocimiento de calidad de Andalucía¹. Se indica también la calidad de la uva, los precios percibidos por los agricultores, el calendario de vendimia, las principales incidencias y otros aspectos de interés de las denominaciones de calidad andaluzas (Denominaciones de Origen Protegidas e Indicaciones Geográficas Protegidas) con las que se ha contactado a lo largo de la campaña.

¹ Según el Servicio de Estudios y Estadísticas de la CAGPDS, el 74% de la superficie de uva para vinificación en producción se encuentra amparada por alguna figura de calidad





La información se ha obtenido mediante consultas a los cinco Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen, así como a bodegas representativas de 4 de las 16 Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) existentes en Andalucía.

También se comenta la incidencia que ha tenido la pandemia en el desarrollo de la campaña.

En los anexos se muestran las principales variedades de uva blanca y tinta de cada zona y el listado completo de las denominaciones de calidad andaluzas, indicando aquellas de las que se dispone de información para esta campaña.

INCIDENCIAS EN CULTIVO Y VENDIMIA

En la presente campaña, tanto la climatología como las incidencias sanitarias han sido determinantes en la producción, calidad y desarrollo de la vendimia.

Al contrario que en la campaña anterior, el otoño de 2019 fue cálido y húmedo. Pero las lluvias caídas en septiembre se perdieron rápidamente por la evapotranspiración, y las de octubre fueron escasas. En estas condiciones, los viticultores podaron dejando no demasiadas yemas con objeto de favorecer a la planta. Noviembre, sin embargo, fue un mes muy húmedo, de abundantes precipitaciones, que permitió una ligera recuperación de la humedad del suelo en Córdoba y Jaén, aunque insuficiente en el campo onubense, sevillano y almeriense. Las precipitaciones de diciembre y enero, aún más abundantes, lograron que las reservas hídricas del suelo estuvieran próximas a los niveles óptimos. Las temperaturas estuvieron dentro de lo habitual, con algunos momentos de mínimas algo más frías de lo normal.

Febrero fue muy cálido y seco, con temperaturas máximas por encima de lo habitual. Con ello se potenció la evapotranspiración y se perdió mucha humedad edáfica. Además, las buenas temperaturas favorecieron el adelanto del ciclo con el inicio del hinchamiento de yemas, situación peligrosa si se produjesen heladas primaverales. Afortunadamente un descenso de la temperatura propició el freno del desborre.

Las precipitaciones de marzo, abundantes y bien repartidas en el tiempo, permitieron casi la recuperación de las pérdidas hídricas de febrero. En abril las temperaturas mínimas estuvieron ligeramente por encima de la media y hubo también abundantes lluvias repartidas a lo largo del mes, que permitieron mantener la humedad edáfica, situación que se mantuvo hasta mediados de mayo. Esa primavera con lluvia y temperaturas muy suaves han favorecido que los estados fenológicos de la viña hayan ido evolucionando más lentamente, augurando con ello una gran cosecha.

Pero la alternancia de días lluviosos y temperaturas suaves también incrementó el riesgo de ataques fúngicos por encima de los valores habituales y en los estadios del cultivo más delicados, por lo que se hicieron necesarios la realización intensiva de tratamientos preventivos (en algunos casos duplicando el número de tratamientos habituales). Asimismo, esa climatología benévola también aceleró la brotación de las plantas adventicias, lo que incrementó la necesidad de mano de obra para realizar las labores pertinentes.

Las perspectivas de una gran cosecha se fueron matizando a lo largo del verano, caluroso y seco, conforme las incidencias climáticas y sanitarias hicieron efecto en el cultivo, disminuyendo, drásticamente en algunos sitios, las previsiones iniciales.

La ocurrencia de mildiu afectó muy seriamente a la producción de uva en Huelva, y en menor medida también se produjeron ataques de mildiu, oídio y botritis en zonas de producción de Cádiz, Sevilla y Málaga, aunque con menor incidencia por la irrupción de condiciones climáticas poco





favorables para la propagación. Finalmente se ha cosechado un 20% por debajo de la producción esperada, con diferencias significativas en cada zona.

COVID-19, medidas para una campaña segura.

Durante la recolección no ha habido incidencias laborales fuera de lo habitual, algo que se agradece en las circunstancias de pandemia en que se ha desarrollado. La aplicación de protocolos de seguridad más estrictos, incrementando la distancia de seguridad entre y dentro de las cuadrillas tanto en el trabajo como en los tiempos de descanso, así como el uso de mascarillas, gel y la desinfección de las herramientas ha permitido el desarrollo normal de la vendimia.

A mediados de agosto se publicó la Guía de medidas para los trabajadores del campo, destinada a conseguir un entorno de trabajo más seguro ante la situación de pandemia por el Covid-19, que se completó con la Orden, en vigor desde el 2 de septiembre, para adoptar medidas preventivas de salud pública en las explotaciones agrarias andaluzas con trabajadores temporales.

Las explotaciones han tenido que elaborar, antes de contratar a los trabajadores, un Plan de Acción específico frente al Covid-19, complementario al Plan de Riesgos laborales propio, que garantizase la detección temprana de casos, el aislamiento y el control de la transmisión mediante el rastreo de contactos estrechos.

Todo ello ha supuesto una mayor carga burocrática y organizativa, y también un incremento del coste de recolección, pero ha permitido que no haya habido ninguna incidencia destacable en el ámbito laboral.

Por otro lado, la incidencia directa de la pandemia en las actividades económicas asociadas al consumo de vino ha tenido gran efecto en la demanda de uva por parte de las bodegas. El dramático descenso en la comercialización de vinos ha causado que, al llegar a la vendimia, las bodegas se encontraran aún con sus depósitos llenos y, por tanto, han reducido la adquisición de nueva uva para producir nuevos vinos. La disminución de la producción ha logrado paliar en parte esa situación, aunque ha significado una reducción del beneficio de los viticultores.

Y ya se empieza a temer por la próxima campaña. Si las circunstancias vuelven a anular las fiestas y actividades lúdicas en las que se consumen los vinos de nuestra tierra, ya no quedará margen de maniobra ni para las bodegas ni para los viticultores.

CALENDARIO DE VENDIMIA

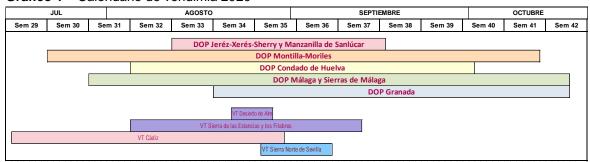
En general la vendimia se ha realizado con un cierto adelanto respecto a las fechas habituales, y con una duración ligeramente inferior a la media de las últimas campañas. La menor producción ha facilitado la reducción de la duración en muchas zonas, pero también ha permitido recolectar pausadamente cada variedad, buscando su óptimo madurativo y la máxima calidad, espaciando con ello los días de vendimia.

La vendimia se inició 7 a 10 días adelantada a las fechas habituales. En el cómputo global, la duración de la vendimia andaluza ha sido de 14 semanas, 1 menos que la campaña pasada. La duración media de la vendimia ha sido de 45 días, variando desde los 6 días de vendimia en los VT Desierto de Almería, y los 82 días contabilizados en la DOP Montilla-Moriles.





Gráfico 1 Calendario de vendimia 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de consultas al sector.

Denominaciones de Origen Protegidas (DOP)

Aunque todas las zonas amparadas han indicado un adelanto de la vendimia respecto a las fechas habituales, el inicio de cada zona se mueve en las fechas promedio de las últimas campañas.

Tabla 1: Calendario de vendimia de las Denominaciones de Origen Protegidas (2020).

Campaña Adelanto Fecha (días) Inicio		Semana Inicio	Fecha Finalización	Duración	Diferencia duración con campaña anterior	
DOP Jeréz-Xerés-Sherry y Manzanilla de Sanlúcar de Barrameda	7	10-ago-20	33	14-sep-20	35	1
DOP Montilla-Moriles	10	20-jul-20	30	10-oct-20	82	11
DOP Condado de Huelva	12	03-ago-20	32	29-sep-20	57	-22
DOP Málaga y Sierras de Málaga	7	27-jul-20	31	15-oct-20	80	-11
VC Granada	10	17-ago-20	34	15-oct-20	59	2

Fuente: Elaboración propia a partir de consultas al sector.

La vendimia más temprana se inició durante la semana 30 en la DOP Montilla-Moriles, con la recolección de las variedades blancas tempranas (Chardonnay, Sauvignon Blanc, Verdejo y Moscatel), que producen los mostos con los que se hacen los vinos jóvenes.

El resto de las denominaciones fueron iniciando paulatinamente sus vendimias, siendo la más tardía en ello la DOP Granada, que inició la recolección de las variedades más tempranas en la semana 34.

Según la información facilitada, este año la vendimia se ha desarrollado un promedio de 6 días más lenta que la campaña anterior. La duración media de la campaña ha sido de 63 días, variando entre los 35 días de la DOP Jeréz-Sherry y Manzanilla de Sanlúcar, y los 82 días de las DOP Montilla-Moriles (que ha sido 11 días más larga que el año anterior). Hay que remarcar el acortamiento de 22 días en la campaña de la DOP Condado de Huelva, causado por el dramático descenso de producción acaecido por mildiu.

Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP)

Las indicaciones de las entidades de las IGPs respecto a la fecha de inicio de la vendimia siempre son más dispares, dada la diversidad geográfica que las caracteriza. Mientras Sierra de las Estancias y los Filabres inició la vendimia en su fecha habitual, los VT Desierto de Almería y VT Cádiz indican que se adelantan 15 días.

La más temprana en iniciarse ha sido la vendimia, en la semana 29, de VT de Cádiz; mientras que el inicio más tardío lo han comunicado en los VT Sierra Norte de Sevilla (en la semana 35).





La duración media de la campaña ha sido de 25 días, variando desde los 6 días indicados en VT Desierto de Almería a los 46 días de VT Cádiz, que ha vuelto a desarrollar una campaña pausada.

Tabla 2: Calendario de vendimia de las Denominaciones de Origen Protegidas (2020).

Campaña	Adelanto (días)	Fecha Inicio	Semana Inicio	Fecha Finalización	Duración
VT Desierto de Almería	15	20-ago-20	34	26-ago-20	6
VT Sierra de las Estancias y los Filabres	-	03-ago-20	32	10-sep-20	38
VT Cádiz	3	13-jul-20	29	28-ago-20	46
VT Sierra Norte de Sevilla	15	25-ago-20	35	05-sep-20	11

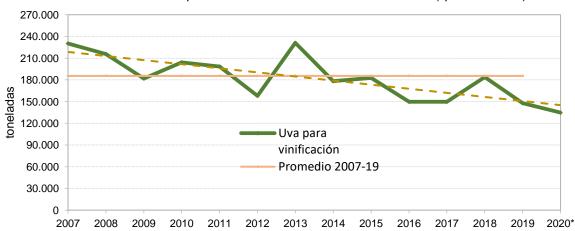
Fuente: Elaboración propia a partir de consultas al sector.

PRODUCCIÓN

Como se ha comentado, las condiciones climáticas del verano así como la incidencia de las plagas han determinado un descenso generalizado de la producción en todas las provincias.

Los datos recogidos en el Avance de superficies y producciones de diciembre sitúan la producción total de uva de vinificación de Andalucía de 2020 en 135.243 toneladas, lo que está un 8,5% por debajo de la producción de la campaña anterior, y un 27% por debajo del promedio de los 13 años anteriores.

Gráfico 2 Producción de uva para vinificación en Andalucía 2007-2020 (*provisionales).



Fuente: Anuarios de estadísticas agrarias (2007-2019). (2020*) Avance de superficie y producciones (diciembre 2020). Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Denominaciones de Origen Protegidas (DOP)

La superficie con viñedo en producción con Denominación de Origen Protegida representa el 61% de la superficie total de uva para vinificación en producción y produce el 72% del total de los hectolitros de vino andaluz².

En todas las DOPs, se ha producido un descenso de producción respecto a lo indicado en la campaña pasada. Aunque la media está en torno a -27%, los decrementos han sido dispares según las zonas.

² Datos elaborados a partir del Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía 2019





El descenso de producción ha amortiguado el desfase entre oferta y demanda en una campaña marcada por la pandemia. Hay que resaltar que algunas bodegas han incrementado su capacidad de almacenaje para poder incorporar el producto (o la mayor parte) de sus proveedores habituales, en un esfuerzo para mantener a los baluartes de la calidad de su producción.

Aquellas cooperativas que no tienen la exclusividad del producto de sus cooperativistas han visto cómo ha entrado en sus lagares todo lo que este año las bodegas no han comprado. Por la dimensión de las mismas, no ha habido problema de espacio para aceptar dicha producción. Pero si continúan las condiciones económicas y restricciones para contener la pandemia, gran parte de los graneles que se van a producir no tendrán fácil salida (por el descenso de la demanda por parte de las bodegas), por lo que es previsible que bajen los precios de liquidación y que no dispongan de sitio en la próxima vendimia.

Uva con destino a las paseras de Córdoba

En esta campaña, a pesar de las buenas condiciones para realizar la pasificación, se ha producido un descenso del 35% de la producción de uva destinada a las paseras respecto a la campaña anterior. Esto ha estado causado tanto por el descenso de producción de uva en la DO como por el descenso de demanda de este producto debido a la bajada en las ventas de vino que ha causado la pandemia. En concreto, se han pasificado unos 7,2 millones de kg de uva Pedro Ximénez, lo que representa el 20% de las 35.481 toneladas de esta variedad producidas en la Denominación

Tabla 3: Producción de uva en las Denominaciones de Origen Protegidas en 2020 y variación respecto a la campaña anterior.

	Producción 2020	Variación respecto a
	(kg)	la vendimia 2019
DOP Jeréz-Xerés-Sherry y Manzanilla de	53,434,662	-7%
Sanlúcar de Barrameda	33.434.002	-170
DOP Montilla-Moriles	36.428.533	-6%
DOP Condado de Huelva	13.587.017	-57%
DOP Málaga y Sierras de Málaga	3.628.800	-4%
DOP Granada	547.200	-60%

Fuente: Elaboración propia a partir de consultas al sector.

Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP)

Según datos del Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía de 2019, bajo IGP se produjo el 3% de los hectolitros totales de vino elaborados en Andalucía, lo que representa el 4% de los vinos amparados por alguna figura de calidad.

Tabla 4: Variación de la producción de uva en las Indicaciones Geográficas Protegidas respecto a la campaña anterior.

	Variación respecto a la vendimia anterior
VT Desierto de Almería	-20%
VT Sierra de las Estancias y los Filabres	-2%
VT Cádiz	-12%
VT Sierra Norte de Sevilla	-1%

Fuente: Elaboración propia a partir de consultas al sector.





Los datos que han aportado las bodegas representativas con producción de vinos con IGP, ponen de manifiesto la gran heterogeneidad existente entre las distintas zonas, e incluso entre bodegas de la misma zona de producción.

CALIDAD Y GRADUACIÓN

Las condiciones de esta vendimia han favorecido que se hayan recolectado los racimos de mayor calidad. Las uvas muy dañadas no han entrado en los lagares y las menos dañadas directamente se han dedicado a la producción de zumo de uva.

Se ha alcanzado así una calidad en general buena-muy buena, pero con un grado alcohólico ligeramente inferior que la campaña pasada.

Denominaciones de Origen Protegidas (DOP)

Las DOPs califican la calidad de las uvas como "buena", valorándola como una cosecha de calidad similar a la de la campaña anterior.

Sin tener en cuenta la graduación de las uvas dedicadas a pasificación cuyo contenido en azúcares le hacen marcar valores de 15 ºBaumé, el valor máximo en la graduación de las uvas blancas se ha dado en la DOP Montilla-Moriles (13,8 ºBaumé), superior a la de la pasada campaña, y el valor mínimo en la DOP Condado de Huelva (11-11,5 ºBaumé).

En uva tinta las mayores graduaciones las encontramos en DOP Granada con (14 ºBaumé) y los de menor graduación en la DOP Condado de Huelva (12 ºBaumé), en todo caso inferiores a las de la campaña anterior.

Tabla 5: Graduación de la uva en las Denominaciones de Origen Protegidas (ºBaumé)

Graduación (ºBaumé)	Blan	cas	Tintas		
Graddacion (Badine)	2019	2020	2019	2020	
DOP Jeréz-Xerés-Sherry y Manzanilla de	12	11,2	_		
Sanlúcar de Barrameda	12	11,2	-	-	
DOP Montilla-Moriles	13,5-13,6	13,8		-	
DOP Condado de Huelva	11	11-11,5	13,5	12	
DOP Málaga y Sierras de Málaga	13,5	13	14,2	13,5	
DOP Granada	12,5-13	13-13,2	14,5	14	

Fuente: Elaboración propia a partir de consultas al sector.

Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP)

Las IGPs consideran la calidad de la uva como "buena-muy buena", valorando esta cosecha como similar a la de la campaña pasada.

Tabla 6: Graduación de la uva en las Indicaciones Geográficas Protegidas (ºBaumé)

Graduación (ºBaumé)	Blan	ıcas	Tintas		
Graduacion (*Baume)	2019	2020	2019	2020	
VT Desierto de Almería	13	13	14	14	
VT Sierra de las Estancias y los Filabres	12,5	13	12,9	13,5	
VT Cádiz	12,5	12,8	13,5	13,8	
VT Sierra Norte de Sevilla	13,5-14	-	13,5-14	14	

Fuente: Elaboración propia a partir de consultas al sector.





Las mayores graduaciones de las uvas blancas se han alcanzado en VT Desierto de Almería y VT Sierra de las Estancias y los Filabres (13 ºBaumé), mientras que las menores se han dado en VT Cádiz con 12,8 ºBaumé.

Las uvas tintas han tenido en todo momento graduaciones próximas o superiores a los 13,5
^oBaumé, que se han dado en VT Sierra de las Estancias y los Filabres, marcando la máxima graduación en las uvas los VT Desierto de Almería y VT Sierra Norte de Sevilla (14
^oBaumé).

PRECIOS PERCIBIDOS

La falta de demanda de producto por parte de las bodegas se ha hecho notar en los precios pagados, inferiores a los de la campaña anterior a pesar de tener menor producción. Aún así, el descenso no ha sido excesivo (en torno a un 2%). La caída de precios se ha amortiguado en parte, precisamente, por la poca producción, y en parte por el esfuerzo de las bodegas para comprar a sus proveedores habituales que son los que cimentan la calidad final de su producto.

Al ver el rango de precios y la media ponderada de las principales variedades cultivadas en Andalucía, se puede observar cómo las amplitudes de los intervalos son mayores en las variedades con presencia en diversas zonas de producción, mientras que las variedades específicas de una zona determinada apenas tienen variación en su precio.

Tabla 7: Precios por variedades, vendimia 2020 (€/kg).

Time	Variedad	Pro	2019		
Tipo	variedad	Min	Máx	Media ponderada	Media Ponderada
	Moscatel	0,200	0,820	0,531	0,551
	Palomino	0,360	0,385	0,372	0,409
Blancas	PX	0,218	0,850	0,400	0,449
	Zalema	0,178	0,220	0,195	0,168
	Otras Blancas	0,200	1,000	0,431	0,418
	Tempranillo	0,215	0,770	0,406	0,458
Tintas	Syrah	0,218	0,770	0,416	0,592
	Otras Tintas	0,323	0,820	0,436	0,663

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados.

Denominaciones de Origen Protegidas (DOP)

Los precios pagados al agricultor han tenido una tendencia variable respecto a la campaña pasada, con ascensos y descensos de distinta índole según las zonas, pero en todo caso una variación bastante amortiguada respecto a las previsiones iniciales.

Tabla 8: Precio medio de la uva en las Denominaciones de Origen Protegidas (2019 y 2020).

Precios (€/kg)	Blan	icas	Tintas		
riecios (erkg)	2019	2020	2019	2020	
DOP Jeréz-Xerés-Sherry y Manzanilla de	0,41	0,37	_		
Sanlúcar de Barrameda	0,41	0,37	-	-	
DOP Montilla-Moriles	0,44	0,39	-	-	
DOP Condado de Huelva	0,17	0,20	0,27	0,22	
DOP Málaga y Sierras de Málaga	0,74	0,78	0,81	0,75	
DOP Granada	0,71	0,68	0,67	0,66	
VC Lebrija	0,33	nd	0,40	nd	

Fuente: Elaboración propia a partir de consultas al sector.





Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP)

En las IGP los precios han sido más estables.

Tabla 9: Precio medio de la uva en las Indicaciones Geográficas Protegidas (2018 y 2019).

Precios (€/kg)	Blan	icas	Tintas		
Flecios (e/kg)	2019	2020	2019	2020	
VT Desierto de Almería	nd	0,38	nd	0,48	
VT Sierra de las Estancias y los Filabres	-	-	nd	0,38	
VT Cádiz	0,37	0,38	0,37	0,38	
VT Sierra Norte de Sevilla	-	-	nd	0,42	

Fuente: Elaboración propia a partir de consultas al sector (nd=no disponible).

CONCLUSIONES

- La climatología estival y las enfermedades fúngicas han marcado la producción vendimiada, con un descenso de los volúmenes respecto a la campaña anterior, que ya de por sí fueron inferiores a la media.
- La pausada vendimia ha permitido seleccionar una uva de calidad, aunque con un grado alcohólico ligeramente inferior.
- La incidencia de la pandemia sanitaria del COVID se ha resuelto satisfactoriamente en el ámbito laboral, pero ha resultado determinante en la demanda de uva por parte de las bodegas y en el beneficio de los agricultores.
- El dramático descenso en la comercialización de vinos provocado por la pandemia ha causado que las bodegas se encontraran aún con sus depósitos llenos, por lo que han reducido la adquisición de uva para producir nuevos vinos.
- La disminución de la producción ha logrado paliar en parte esa situación, evitando una drástica caída de precios, aunque ha significado una reducción del beneficio de los viticultores.
- Las bodegas y viticultores temen que la siguiente campaña la situación empeore con la continuidad de las restricciones a las actividades económicas.





Anexo 1: Listado de las denominaciones de calidad andaluzas

 Tabla 10
 Listado de las denominaciones de calidad andaluzas.

Nombre	Colabora en 2020	Provincia					
Denominación de Origen Protegida (DOP) y	Vinos de Calidad (VC)						
DOP Jerez-Xérès-Sherry y Manzanilla Sanlúcar de Barrameda	Si	Cádiz					
DOP Montilla-Moriles	Si	Córdoba					
DOP Condado de Huelva	Si	Huelva					
DOP Málaga y Sierras de Málaga	Si	Málaga					
DOP Granada	Si	Granada					
VC Lebrija	No	Sevilla					
Indicación Geográfica Protegida (IGP)							
VT Desierto de Almería	Si						
VT Ribera del Andarax	No						
VT Sierras de las Estancias y los Filabres	Si	Almería					
VT Láujar-Alpujarra	No						
VT Norte de Almería	No						
VT Cádiz	Si	Cádiz					
VT Córdoba	No	Córdoba					
VT Villaviciosa de Córdoba	No	Cordoba					
VT Altiplano de Sierra Nevada	No						
VT Cumbres de Guadalfeo	No	Granada					
VT Laderas del Genil	No						
VT Bailén	No						
VT Sierra Sur de Jaén	No	Jaén					
VT Torreperogil	No						
VT Los Palacios	No	Sevilla					
VT Sierra Norte de Sevilla	Si	Sevilla					

Fuente: Elaboración propia.





Anexo 2: Distribución de variedades

Principales variedades de uva en las DOP, indicándose la representatividad dentro de cada grupo.

 Tabla 11
 Distribución de variedades en las Denominaciones de Origen Protegidas.

		Uva Blanca				Uva Tinta				
DOP	Variedad Principal	% de uva blanca	Variedad Secundaria	% de uva blanca	Otras	Variedad Principal	% de uva tinta	Variedad Secundaria	% de uva tinta	Otras
Condado de Huelva	Zalema	94%			6%	Tempranillo	45%	Syrah	45%	10%
Jeréz-Xerés-Sherry y Manzanilla Sanlúcar	Palomino	98%	Moscatel	1,4%	0,6%					
Málaga y Sierras de Málaga	Moscatel	33%	Pedro Ximénez	49%	18%	Syrah	50%			50%
Montilla-Moriles	Pedro Ximénez	95%			5%					

Fuente: Elaboración propia a partir de los Pliegos de Condiciones de cada DOP y consultas al sector.